

Informe sobre Bancos

Febrero de 2016



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Informe sobre Bancos

Febrero de 2016

Año XIII, N° 6



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Contenidos

Pág. 3 | Síntesis

Pág. 4 | I. Actividad

Pág. 6 | II. Depósitos y liquidez

Pág. 7 | III. Financiaciones

Pág. 10 | IV. Calidad de cartera

Pág. 11 | V. Solvencia

Pág. 13 | Novedades normativas

Pág. 14 | Metodología y glosario

Pág. 16 | Anexo estadístico

Nota | Este Informe se concentra en la descripción del comportamiento del sistema financiero, incluyendo aperturas por subconjuntos homogéneos. Los datos presentados (en particular, aquellos de rentabilidad) son provisорios y están sujetos a posteriores rectificaciones. Salvo que se indique lo contrario, la información incluida corresponde a datos a fin de mes.

Publicado el 18 de Abril de 2016

Para comentarios, consultas o suscripción electrónica: analisis.financiero@bcra.gob.ar

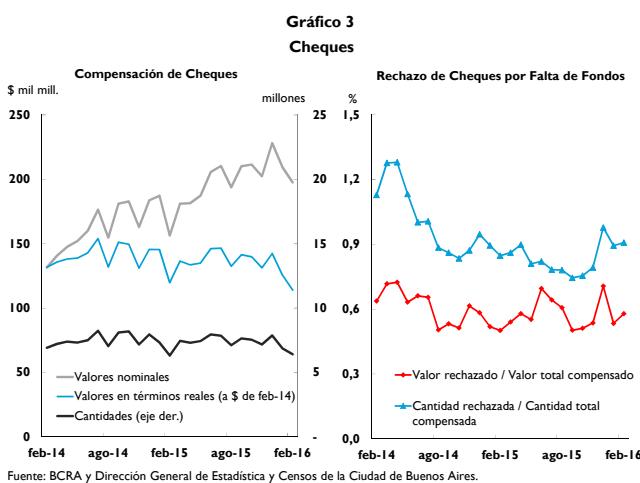
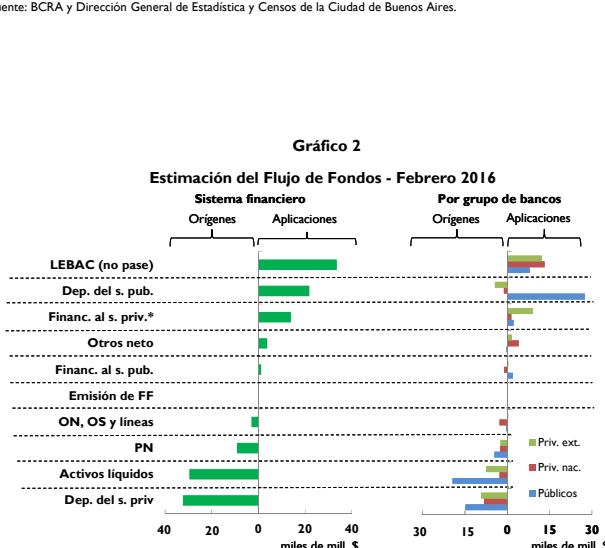
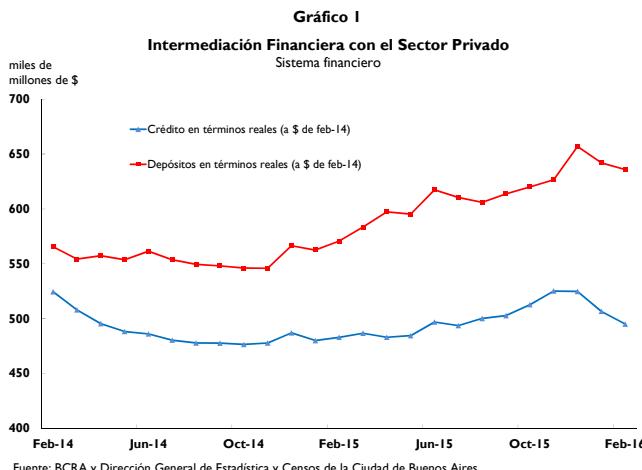
El contenido de esta publicación puede reproducirse libremente siempre que la fuente se cite: "Informe sobre Bancos BCRA"

Síntesis

- Con el objetivo de **fomentar la bancarización de la población y mayores niveles de transparencia y competencia en el sistema financiero**, el BCRA dispuso recientemente la implementación de un conjunto de medidas. Por un lado, se estableció que las **cajas de ahorro, el uso de tarjetas de débito y todas las transferencias realizadas por las familias sean gratuitas**. Además, se aumentó a \$100.000 el límite diario para las transferencias inmediatas. Por otro lado, se determinó que **las entidades deberán brindar a los usuarios más y mejor información respecto de los costos** de los productos no gratuitos. En este último sentido, se habilitó la posibilidad de aumentar sólo hasta 20% las comisiones por tales productos, incrementos que deberán ser informados al BCRA 30 días antes de notificar a los clientes. Los bancos tendrán que dar a conocer estos cambios a sus usuarios con 60 días de anticipación. Finalmente, las entidades que decidan incrementar el valor de las comisiones estarán obligadas a informar los precios que cobran por igual producto otras entidades (en base a información provista por el BCRA).
- **Apuntando a facilitar el acceso a la vivienda por parte de las familias y a estimular el ahorro a largo plazo, a principios de abril el BCRA implementó una nueva modalidad de crédito y de depósito e inversión a plazo.** La particularidad de estos instrumentos reside en que estarán denominados en Unidades de Vivienda (UVIs), cuyo valor se actualizará por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER). En términos de crédito hipotecario, la ventaja es que hace posible cuotas iniciales mucho más accesible que las de un préstamo tradicional, permitiendo potencialmente que un mayor número de familias pueda hacer uso del instrumento.
- **En línea con el objetivo de incentivar el ahorro en moneda nacional, a partir de mayo también se incrementó el importe de la garantía de los depósitos hasta \$450.000.** Se modificó el aporte que los bancos destinan al Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD), estableciéndose desde principios de abril en 0,015% del promedio mensual de saldos diarios.
- **En febrero, con el fin de estimular la utilización de los recursos en moneda extranjera en actividades productivas, el BCRA amplió los destinos a los que puede aplicarse la capacidad de préstamo de los depósitos en dicha moneda.** Así, se incorporó la asistencia a exportadores que cuenten con un flujo de ingresos futuros en moneda extranjera y se constate, en el año previo al otorgamiento de la financiación, una facturación en igual moneda por un importe que guarde razonable relación con el préstamo.
- En febrero se desaceleró el ritmo de crecimiento de la actividad bancaria en parte por factores estacionales. **El saldo de balance de los depósitos del sector privado en el sistema financiero aumentó 3% en el mes** (48,1% i.a. nominal ó 11,4% i.a. términos reales utilizando el IPCBA¹), **mayormente por el incremento en el segmento en moneda extranjera.** Las colocaciones en pesos del sector privado crecieron nominalmente 1% en el mes (36,6% i.a. nominal ó 2,8% i.a. real). El indicador amplio de liquidez —en moneda nacional y extranjera, y tenencias de LEBAC— no presentó variaciones importantes en febrero, ubicándose en 46,8% de los depósitos.
- El financiamiento al sector privado creció 1,6% en febrero y acumuló un incremento nominal de 36,2% i.a. (2,5% i.a. ajustado por el IPCBA). **En el mes se destacó el aumento de los créditos en moneda extranjera**, en tanto que las líneas en pesos se mantuvieron sin cambios de magnitud recogiendo en parte el efecto estacional. En términos interanuales, los préstamos a las empresas se expandieron 39,3% (4,8% i.a. real), mientras que las financiaciones a las familias aumentaron 31% (caída de 1,4% i.a. real).
- **El ratio de morosidad del crédito al sector privado se ubicó en 1,8% del total de las financiaciones en el mes.** La irregularidad de los préstamos a los hogares aumentó ligeramente en febrero, hasta 2,5% del total de la cartera. Por su parte el coeficiente de morosidad de las financiaciones a las empresas se mantuvo en niveles similares a los del mes pasado, en torno a 1,3%. Las previsiones contables del sistema financiero representaron 143% de la cartera en situación irregular en el período.
- El resultado mensual devengado por el sistema financiero en términos de su activo (ROA) fue 5,8% a., aumentando con respecto a enero principalmente por mayores ganancias por títulos valores y por diferencia de cotización. **El ROA acumulado en los últimos doce meses alcanzó 4,3%.** Los beneficios contables impulsaron el crecimiento de 4,2% en el patrimonio neto del sistema financiero consolidado durante febrero y de 37,2% i.a. (3,2% i.a. en términos reales). **En el período los indicadores de solvencia se mantuvieron relativamente elevados.** El exceso agregado de integración de capital en términos del requisito normativo fue 78% en el mes. La integración de capital representó 13,5% de los activos ponderados por riesgo totales (APR) y el capital Nivel 1 alcanzó 12,8% de los APR.

¹ Para estimar variaciones reales las series se deflactan con el Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires (IPCBA).

I. Actividad



En febrero continuó moderándose el ritmo de crecimiento interanual de la intermediación bancaria de recursos con el sector privado (ver Gráfico 1). En los últimos doce meses el saldo de préstamos a las familias y empresas aumentó 36,2% (2,5% ajustado por inflación²), en tanto que los depósitos de este sector crecieron 48% (11,4% en términos reales). Por su parte, el activo neto del conjunto de bancos se incrementó nominalmente 40,1% en términos interanuales —i.a.— (5,5% i.a. real).

En base al flujo de fondos³ estimado para febrero, el incremento en la tenencia de LEBAC (\$33.600 millones) fue la principal aplicación de fondos de los bancos (ver Gráfico 2). En menor magnitud, la contracción de los depósitos del sector público (\$21.900 millones) —bancos públicos— y el crecimiento de los préstamos al sector privado (\$13.900 millones) también resultaron usos de recursos en el mes. Estos fondos fueron obtenidos fundamentalmente a través del aumento de los depósitos del sector privado (\$32.400 millones) y mediante la reducción de la cartera de los activos más líquidos (\$29.600 millones) —en mayor medida por los bancos públicos—. Los resultados positivos derivados de la operativa del sector complementaron el fondeo mensual.

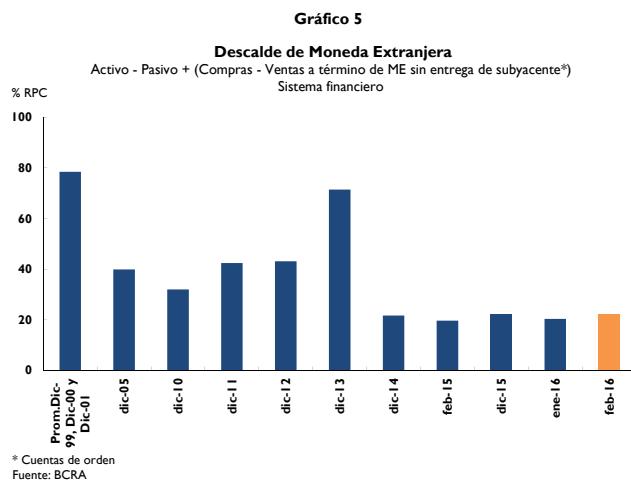
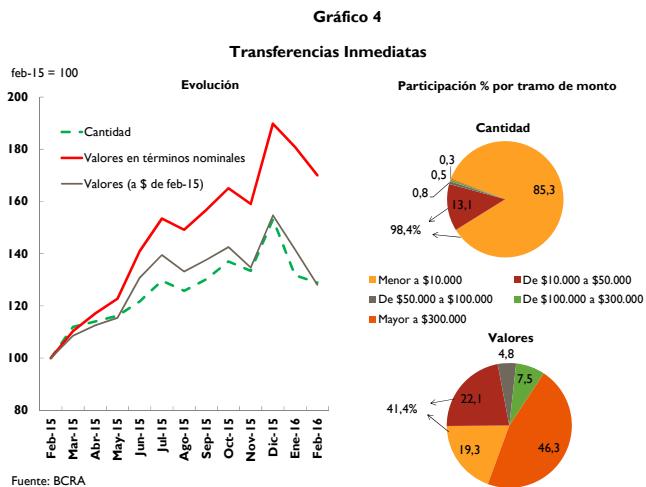
En términos de la composición del activo, en febrero los préstamos al sector privado continuaron siendo el rubro más representativo (44,4% del total), si bien en los últimos doce meses redujeron su participación (-1,6 p.p.). En segundo lugar se ubicaron los títulos del BCRA (17,7% del total), que incrementaron su peso relativo (+1,2 p.p.) con respecto a febrero de 2015. Por el lado del fondeo total —pasivo y patrimonio neto—, los depósitos de las familias y empresas siguieron explicando la mayor parte (57% del total), creciendo su ponderación en el último año (+2,7 p.p.). Las colocaciones del sector público constituyeron el segundo rubro más importante del fondeo total en el período (14,7%), disminuyendo su participación (-4 p.p.) en relación al mismo período del año pasado.

Considerando las operaciones del Sistema Nacional de Pagos, en febrero los cheques compensados continuaron descendiendo luego del pico evidenciado a fines del año pasado (ver Gráfico 3). Este desempeño se explicó en parte por el menor volumen de operaciones que suele haber en esta época del año. Así, en el mes el valor nominal compensado y la cantidad cursada de documentos disminuyeron 5,7% y 6,8%, respectivamente. En los

² A fin de incluir estimaciones de variaciones en términos reales, las series nominales se deflactan utilizando el Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires (IPCBA).

³ En función de los saldos de balance.

últimos doce meses el valor mensual nominal de cheques compensados aumentó 26,4% (-4,8% ajustado por inflación) mientras que la cantidad se redujo 1,5%. Por su parte, el rechazo de cheques por falta de fondos en relación al total compensado exhibió un leve aumento en febrero, manteniéndose apenas por encima del valor observado doce meses atrás.



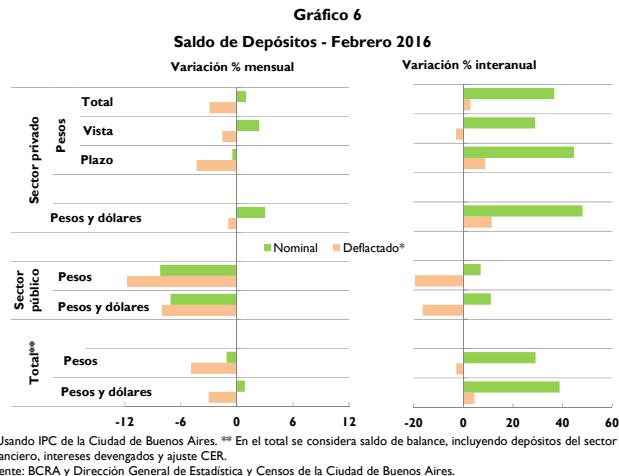
En el mes las transferencias de fondos a terceros también se vieron afectadas en parte por efectos estacionales, reduciéndose tanto en cantidades como en valores operados. El número de transferencias de fondos con acreditación en línea se redujo 2,2% en febrero, en tanto que el valor cursado disminuyó 6% en el período. **A lo largo del último año la cantidad de transferencias inmediatas de fondos creció 29% (ver Gráfico 4), mientras que el valor cursado aumentó nominalmente 70% (28% ajustado por inflación).** Las transferencias inmediatas que resultaron gratis para los clientes, es decir aquellas por montos inferiores a \$50 mil, abarcaron 98,4% del total de operaciones en el segundo mes del año, mientras que en términos de valores este segmento alcanzó 41,4% en el período.

Desde abril rigen modificaciones normativas impulsadas por el BCRA⁴ que tienen como objetivo profundizar el uso de las transferencias bancarias. Se estableció la gratuidad absoluta de las transferencias para las personas físicas o jurídicas sin fines de lucro, independientemente del monto transferido y el canal cursado. Para las empresas se elevó a \$250 mil el monto a partir del cual puede cobrarse un cargo. Asimismo, se aumentó a \$100.000 el límite diario para las transferencias inmediatas de fondos, las cuales podrán efectuarse en cualquier momento del día.

Con el fin de fomentar una mayor bancarización en la población, el BCRA estableció que desde abril las cajas de ahorro y el uso de tarjetas de débito serán gratis para los clientes bancarios⁵. Esta medida permite brindar un nivel básico de servicios financieros para todos los ciudadanos sin que tengan que enfrentar costo alguno. También el BCRA dispuso que las entidades deban brindar a los usuarios de servicios financieros un acceso más transparente a los costos de los productos ofrecidos no gratuitos. Se habilitó la posibilidad de aumentar hasta 20% las comisiones que los bancos cobran por tales productos, previa notificación a sus clientes con 60 días de anticipación. Las entidades deberán informar las subas al BCRA con 30 días de anticipación al aviso a sus clientes. Además, cuando un banco decida cambiar el valor de una comisión deberá mostrar a los clientes los precios que cobran por igual producto el resto de las entidades fomentando la competencia. Esta información será provista por el BCRA.

⁴ Comunicación “A” 5927.

⁵ Comunicación “A” 5928.



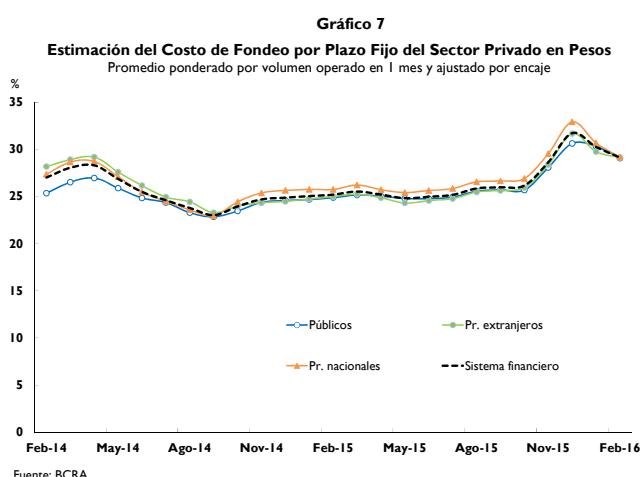
En febrero el descalce de moneda extranjera del sistema financiero se incrementó hasta 22,4% en términos de la RPC —Responsabilidad Patrimonial Computable— (ver Gráfico 5). El aumento mensual del ratio estuvo explicado fundamentalmente por una reclasificación de partidas efectuada por una entidad pública de magnitud, así como por el efecto general del incremento del tipo de cambio sobre la diferencia positiva existente entre activos y pasivos en moneda extranjera. Este comportamiento fue parcialmente compensado por el desempeño de la banca privada. En una comparación interanual el descalce de moneda extranjera se incrementó 2,7 p.p. de la RPC, variación explicada por los bancos públicos.

II. Depósitos y Liquidez

En febrero el saldo de los depósitos totales del sector privado aumentó 3%, recogiendo principalmente el efecto de la expansión de 2,7% en el segmento en moneda extranjera —en moneda de origen—. Por su parte, las colocaciones en pesos del sector privado aumentaron nominalmente 1% en el mes por el incremento de 2,4% en las cuentas a la vista que se compensó parcialmente por la disminución de 0,5% en los depósitos a plazo. En el período se redujeron las imposiciones del sector público, llevando a que el saldo de los depósitos totales en el sistema financiero aumente sólo 0,8% en febrero.

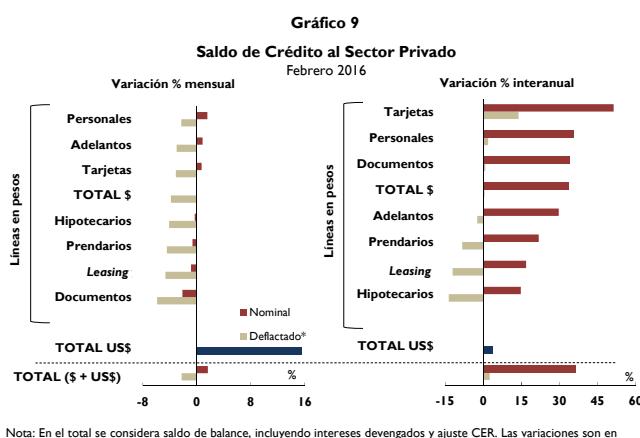
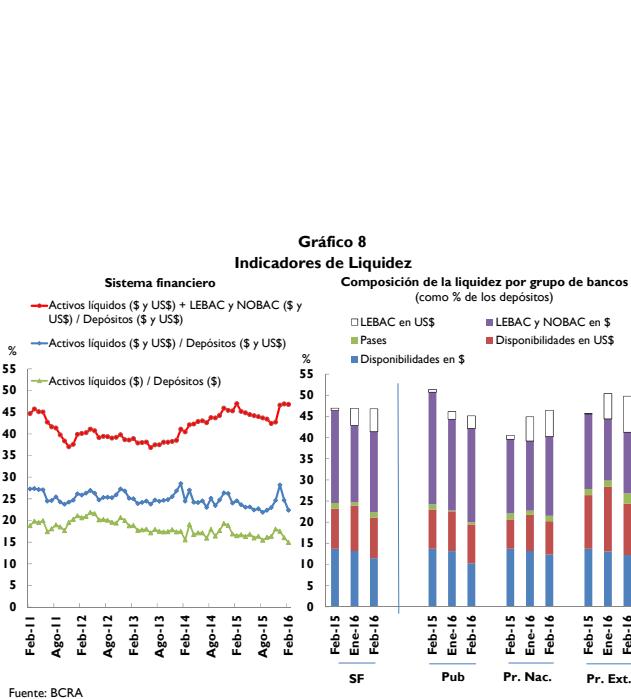
Recientemente el BCRA habilitó una nueva modalidad de depósitos⁶ protegidos de la inflación con el objetivo de promover el ahorro. Estas imposiciones se realizarán en Unidades de Vivienda (“UVIs”) y tendrán plazos mínimos de 180 días. Podrá haber depósitos precancelables de plazos más largos, con la precancelación ocurriendo una vez transcurridos 180 días. Además, a partir de mayo el BCRA estableció⁷ un incremento del importe de la garantía de los depósitos, que pasará de \$350.000 a \$450.000. En este marco, desde el 7 de abril se modificó el aporte normal que las entidades financieras deben destinar mensualmente al Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD), estableciéndose en 0,015% del promedio mensual de saldos diarios.

En una comparación interanual, el saldo de los depósitos del sector privado en pesos aumentó 36,6% (2,8% i.a. ajustado por inflación), impulsado por la expansión de 44,6% de las colocaciones a plazo (8,8% i.a. real) (ver Gráfico 6). Los depósitos del sector privado en moneda extranjera aumentaron 44,9% i.a. —en moneda de origen—. Por su parte, en febrero el saldo



⁶ Comunicación “P” 50727 y Comunicación “A” 5945.

⁷ Comunicación “A” 5943.



de las colocaciones del sector público creció nominalmente 11,1% i.a. (-16,4% i.a. real). Por lo tanto, **en el período los depósitos totales aumentaron 38,8% i.a. (4,5% i.a. ajustado por inflación)**.

En febrero disminuyó el costo nominal de fondeo estimado para el sistema financiero por operaciones de plazo fijo en pesos del sector privado (ver Gráfico 7). Todos los grupos de bancos redujeron su costo de fondeo en el período.

El indicador amplio de liquidez del sistema financiero agregado —incluye recursos en moneda nacional y extranjera, y tenencias de LEBAC— no presentó variaciones de magnitud en febrero, ubicándose en 46,8% de los depósitos. Este ratio **evidenció cierto cambio en su composición durante el mes** (ver Gráfico 8): las **disponibilidades perdieron ponderación, con caídas en el segmento en pesos** —debido a la disminución de la integración de efectivo mínimo a partir del cómputo trimestral permitido para la exigencia entre diciembre y febrero— y **en moneda extranjera** —producto de la reducción de los encajes dispuesta⁸—, **espacio que fue ocupado por activos con rendimiento** —LEBAC mayormente en moneda extranjera y, en menor medida, en pesos—. En este sentido, el ratio de liquidez sin incluir las tenencias de LEBAC se redujo 2,3 p.p. de los depósitos en febrero hasta 22,4%.

III. Financiaciones

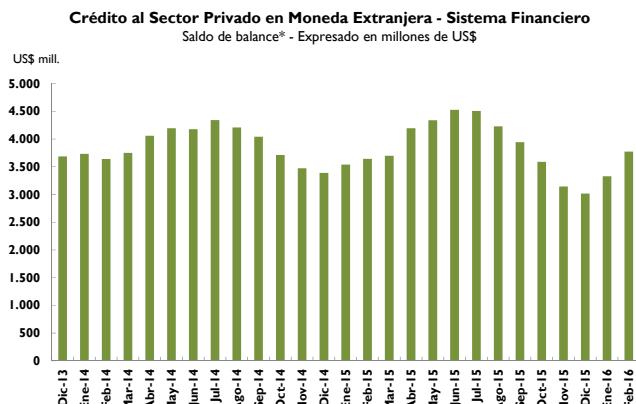
En febrero el saldo de financiamiento bancario en pesos al sector privado permaneció sin cambios de magnitud con respecto a los niveles registrados en enero⁹, recongiendo en parte el efecto de factores estacionales. En el período el crédito en moneda nacional presentó un débil desempeño en todas las líneas: con leves incrementos nominales en el segmento de consumo y en los adelantos y caídas en el resto. En tanto, **los préstamos en moneda extranjera se incrementaron de forma destacada en el mes** (ver Gráfico 9), conducidos principalmente por las prefinanciaciones a la exportación. **De esta manera, en febrero las financiaciones totales** (abarcando moneda nacional y extranjera) **al sector privado aumentaron nominalmente 1,6%**¹⁰. La banca privada extranjera explicó más de dos terceras partes del incremento mensual de los préstamos totales a este sector en el período.

⁸ A partir de febrero de 2016 se estableció una disminución de la exigencia de efectivo mínimo para los depósitos en moneda extranjera (Comunicación “A” 5893), que se sumó a la reducción que entró en vigencia en enero de este año (Comunicación “A” 5873).

⁹ En el mes se emitió un fideicomiso financiero con cartera de préstamos personales como activos subyacentes, por un total de \$89 millones. Si se corrige el saldo de balance por estos activos securitizados, el saldo de financiamiento bancario en pesos al sector privado permanecería sin cambios relevantes con respecto a enero.

¹⁰ Si el saldo de balance se corrige por los mencionados activos securitizados, en febrero la variación mensual nominal de las financiaciones totales (incluyendo moneda nacional y extranjera) a empresas y familias se mantendría en 1,6%.

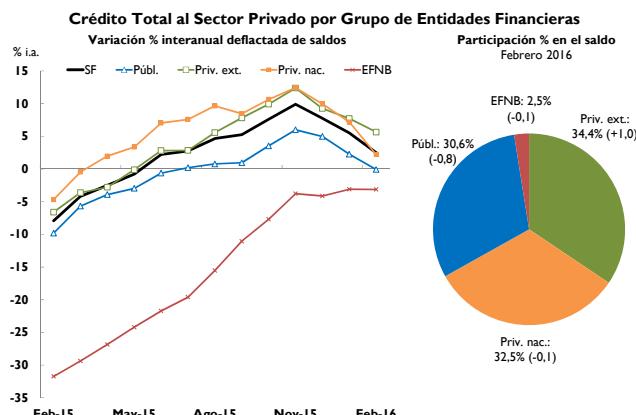
Gráfico 10



* No incluye residentes en el exterior. Fuente: BCRA

Cabe destacar el crecimiento que vienen mostrando los préstamos al sector privado en moneda extranjera. En los primeros dos meses de 2016 estos préstamos acumularon un incremento superior a 25% —en moneda de origen— (ver Gráfico 10). Este desempeño se mantuvo en marzo y en lo que va de abril, en línea con las modificaciones normativas impulsadas por el BCRA. A fin de febrero se dispuso ampliar los destinos de la capacidad de préstamo de los depósitos en moneda extranjera¹¹. Se incorporó como aplicación la asistencia a exportadores que cuenten con un flujo de ingresos futuros en moneda extranjera y se constate, durante el año previo al otorgamiento de la financiación, una facturación en igual denominación por un importe que guarde razonable relación con esa financiación. Adicionalmente, en el inicio de marzo se dispuso que si los recursos en moneda extranjera obtenidos por otros pasivos por intermediación financiera —como por ejemplo las obligaciones negociables— se aplican al otorgamiento de financiaciones en esa denominación, los mismos deberán ser canalizados exclusivamente a los destinos permitidos para utilizar los depósitos en moneda extranjera¹².

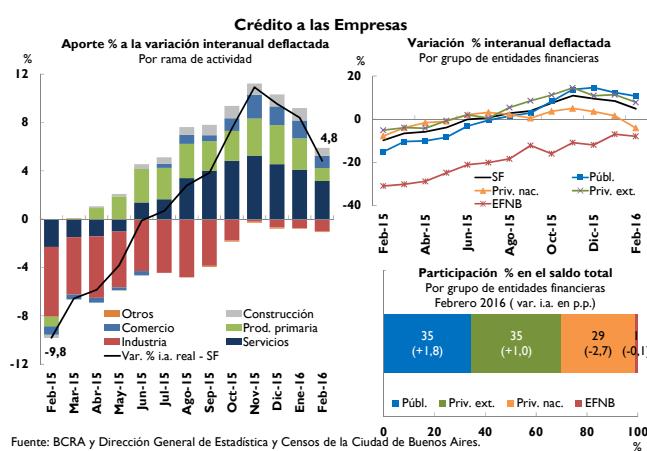
Gráfico 11



Fuente: BCRA y Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires.

Desde fines de 2015 los créditos en pesos a empresas y familias vienen mostrando una desaceleración en su ritmo de crecimiento interanual. En febrero los préstamos al sector privado en moneda nacional acumularon un crecimiento de 33,5% en términos nominales (0,5% ajustado por el IPCBA), 3,4 p.p. por debajo del valor de diciembre de 2015. Por su parte, los créditos en moneda extranjera se incrementaron 3,6% i.a.¹³. Así, el saldo de financiamiento bancario total al sector privado creció en los últimos doce meses a una tasa de variación nominal de 36,2% (2,5% i.a. en términos reales) en febrero, impulsado principalmente por la banca privada extranjera y nacional (ver Gráfico 11).

Gráfico 12



Fuente: BCRA y Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires.

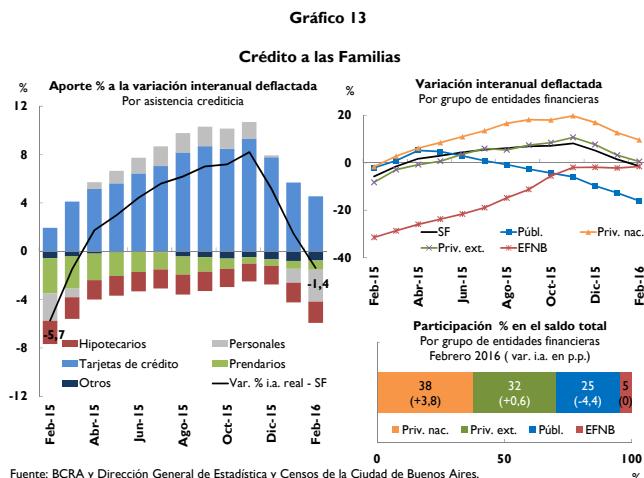
En el período las financiaciones totales a las empresas¹⁴ aumentaron nominalmente 1,3% con respecto a enero. Los préstamos a la industria, al comercio y a las firmas prestadoras de servicios crecieron moderadamente en el mes, mientras que los otorgados a la construcción y a la producción primaria se redujeron levemente. En los últimos doce meses el saldo de crédito a las firmas acumuló un incremento nominal de 39,3% (4,8% i.a. en términos reales), por encima de la variación registrada en el segmento de las familias. Los préstamos a las empresas prestadoras de servicios explicaron la mayor parte del aumento real interanual total de los créditos a este segmento (ver Gráfico 12).

¹¹ Comunicación "A" 5908

¹² Comunicación "A" 5909 y Comunicación "A" 5916.

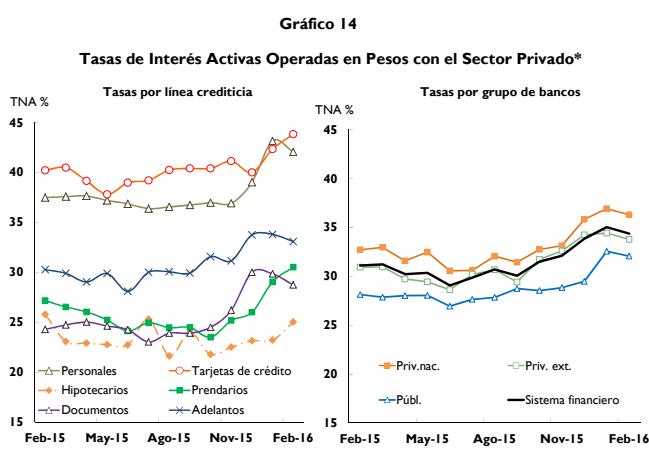
¹³ Variación en moneda de origen.

¹⁴ Información extraída de la Central de Deudores (comprende tanto moneda nacional como extranjera). No se incluyen los créditos a residentes en el exterior. Las financiaciones a empresas se definen aquí como aquellas otorgadas a personas jurídicas y el financiamiento comercial otorgado a individuos. Por su parte, se considera préstamos a familias a aquellos otorgados a individuos, excepto que tengan destino comercial.



En el marco de la “**Línea de Financiamiento para la Producción y la Inclusión Financiera**”, a fines de febrero el BCRA realizó modificaciones con el objetivo de continuar mejorando el acceso al crédito bancario principalmente de las pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs). En particular se incorporó como destino elegible a las asistencias a entidades financieras no obligadas en el marco de la mencionado Línea y a empresas de arrendamiento financiero en la medida que canalicen estos fondos a MiPyMEs, para la adquisición de automotores y/o maquinaria¹⁵. Complementariamente a mediados de marzo esta Institución aumentó el porcentaje del cupo destinado al descuento de cheques de pago diferido y certificados de obra pública y facturas a clientes que reúnan la condición de MiPyME, pasando de 15% a 30%. Adicionalmente se incluyeron los pagarés dentro de los documentos admisibles¹⁶.

Los préstamos a las familias crecieron 1,1% en términos nominales en febrero, principalmente por las líneas al consumo (tarjetas y personales). El ritmo de aumento nominal interanual de las financiaciones a los hogares continuó desacelerándose en febrero, hasta alcanzar 31% (caída de 1,4% ajustado por el IPCBA) (ver Gráfico 13). En particular, los préstamos a las familias con garantía real (hipotecarios y prendarios) mostraron una evolución real negativa en los últimos años, perdiendo participación en el saldo de crédito total a este segmento. En este marco, **a principios de abril de 2016 el BCRA habilitó una nueva herramienta con el objetivo de facilitar y promover el acceso a la vivienda para las familias**¹⁷. Los instrumentos de crédito bajo esta nueva modalidad estarán denominados en Unidades de Vivienda (UVIs), cuyo valor se actualizará diariamente por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER).



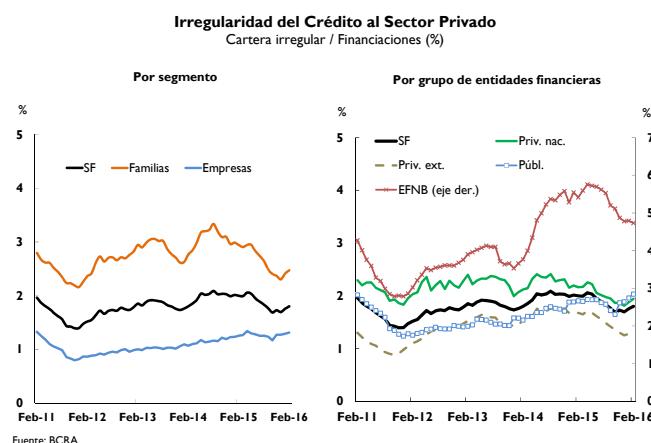
En febrero las tasas de interés activas operadas en pesos se redujeron levemente en las líneas comerciales y personales, en tanto que las correspondientes a tarjetas, hipotecarios y prendarios evidenciaron ligeros incrementos (ver Gráfico 14). A pesar del comportamiento heterogéneo, **en el período la tasa de interés activa promedio operada en pesos se redujo en todos los grupos de bancos**. La caída en el costo de fondeo por operaciones de depósitos a plazo fijo del sector privado en pesos superó a la evidenciada para las tasas de interés activas, generando un ligero incremento mensual del spread de tasas operado en pesos. No obstante este desempeño mensual, **los niveles actuales de spread de tasas se ubicaron por debajo de los observados en el mismo mes del año anterior**.

¹⁵ Comunicación “A” 5913.

¹⁶ Comunicación “A” 5923.

¹⁷ Comunicación “A” 5945 y Comunicación “P” 50727 (<http://www.bcra.gov.ar/Noticias/not000058.asp>).

Gráfico 15



IV. Calidad de cartera

En febrero la irregularidad del crédito al sector privado se mantuvo en 1,8% del total de las financiaciones. Si bien este nivel de morosidad se ubicó ligeramente por encima del valor de fines del 2015, resultó inferior al registro de un año atrás (ver Gráfico 15).

Considerando la distribución del ratio de irregularidad entre las entidades financieras, en el último año se observaron mejoras tanto en el grupo de bancos de mayor tamaño (Grupo A), como en el grupo de entidades más chicas (Grupo B y C) (ver Gráfico 16). En el caso del grupo de entidades más grandes, entre febrero de 2015 y febrero de 2016 dicho ratio se redujo ligeramente hasta 1,6%, en un contexto en donde aumentó el número de entidades con un nivel de irregularidad menor a 1% y se redujo la cantidad de instituciones con un indicador mayor a 1,5%. En el segmento de las entidades financieras más pequeñas —segmento más heterogéneo— también se evidenció algo similar: una reducción del ratio de irregularidad de 0,5 p.p. hasta 3,4% en febrero de 2016, una disminución de las entidades con un ratio mayor a 7% y un incremento de aquellas con un ratio menor a 2%.

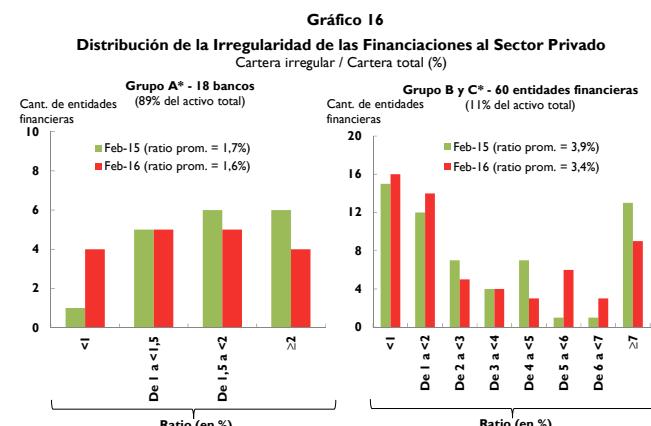
En términos de los préstamos a los hogares, en el mes se observó un aumento leve en su ratio de morosidad, hasta ubicarse en 2,5% del total de la cartera. Así, en el primer bimestre del año el ratio de irregularidad de los créditos a las familias acumuló un incremento de 0,2 p.p., explicado mayormente por el desempeño de las tarjetas (ver Gráfico 17). En una comparación interanual el nivel de este coeficiente se ubicó 0,5 p.p. por debajo del observado en febrero de 2015, principalmente por los préstamos prendarios y los personales.

En febrero el ratio de irregularidad de las financiaciones a las empresas se mantuvo en niveles similares a los del mes pasado, en torno a 1,3% (ver Gráfico 17). Esta cifra resultó ligeramente superior al registro de doce meses atrás, principalmente por el desempeño de préstamos a la construcción, a la producción primaria, y en menor medida, al comercio.

La proporción de préstamos a las empresas y familias respaldada con garantías preferidas representó 13% de las financiaciones totales a dicho sector en febrero. El coeficiente de mora de tales préstamos se mantuvo en 1,9%, en tanto que el ratio de irregularidad de los créditos al sector privado sin dichas garantías creció hasta 1,9% en el período.

El sistema financiero cerró el primer bimestre del año con elevados niveles de previsionamiento, que superan holgadamente la exigencia mínima normativa. Las previsiones contables del conjunto de entidades finan-

Gráfico 16



* Según Comunicación "A" 5106. El Grupo A está formado por las entidades financieras cuyos depósitos son mayores o iguales al 1% de los depósitos del sistema financiero. El resto de las entidades comprenden el Grupo B y C. Fuente: BCRA

Gráfico 17

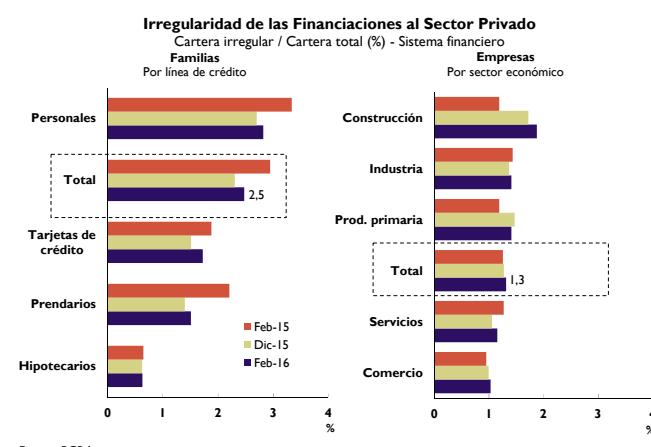


Gráfico 18
Integración y Exceso de Capital Regulatorio (Posición)

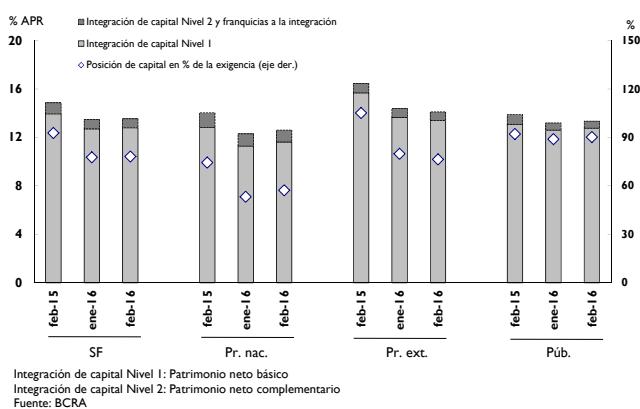


Gráfico 19
ROA por Grupo de Bancos

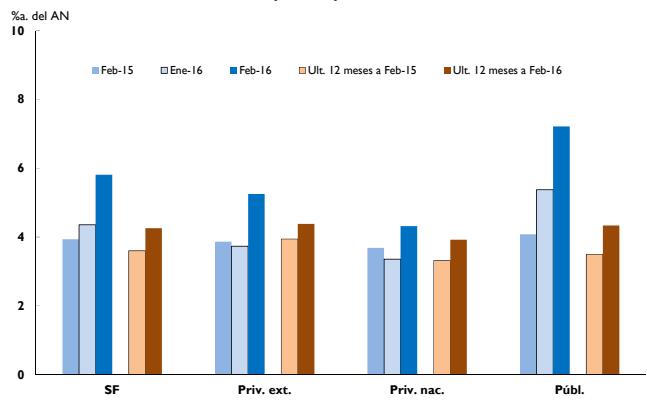
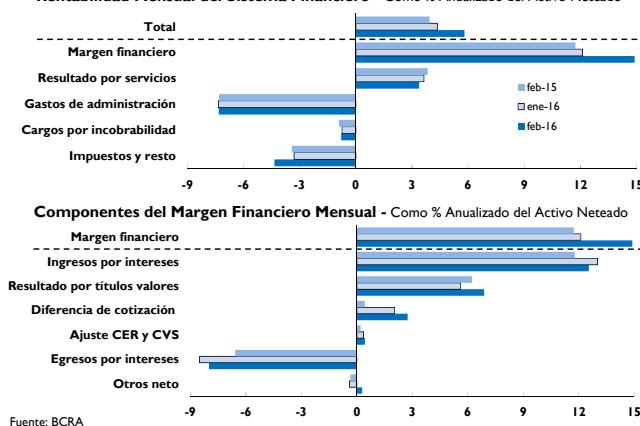


Gráfico 20
Rentabilidad Mensual del Sistema Financiero - Como % Anualizado del Activo Neteado



cieras alcanzaron un importe equivalente a 143% de la cartera irregular en el período.

V. Solvencia

En febrero el exceso de integración de capital del sistema financiero agregado en términos del requisito normativo —posición de capital— fue 78%, similar al mes pasado. En el período la integración de capital del conjunto de bancos representó 13,5% de los activos ponderados por riesgo totales (APR) y el capital Nivel 1¹⁸ alcanzó 12,8% de los APR (ver Gráfico 18).

En línea con los estándares internacionales, desde 2016 el BCRA incorporó entre las normas que deben verificar las entidades financieras la obligación de observar un margen de capital contracíclico¹⁹. El mismo tiene por objetivo garantizar que el nivel de capital de los bancos se corresponde con la acumulación de riesgo sistémico asociado a la expansión del crédito y al entorno macrofinanciero. Dada la evolución reciente de la intermediación financiera, a partir de abril de 2016 el BCRA estableció en 0% el margen de capital contracíclico a nivel local²⁰.

Impulsado por los resultados positivos devengados, el saldo del patrimonio neto del sistema financiero consolidado creció 4,2% en febrero y acumuló una expansión de 37,2% i.a. (3,2% i.a. en términos reales). En el mes las ganancias contables del conjunto de entidades financieras en términos de sus activos (ROA) se ubicaron en 5,8% a., superando al registro de enero y del mismo mes del año pasado (ver Gráfico 19). Este desempeño se verificó en todos los grupos de bancos. Considerando el flujo de rentabilidad acumulado de los últimos doce meses, el ROA alcanzó 4,3%, valor que se ubica por encima del registrado un año atrás.

En febrero el margen financiero del conjunto de bancos aumentó hasta 14,9% a. del activo (ver Gráfico 20), fundamentalmente a partir de mayores ganancias por títulos valores y por diferencia de cotización, en un contexto en donde tanto los ingresos por intereses como los egresos por intereses registraron una caída. Cabe considerar que el incremento mensual de las ganancias por diferencias de cotización se produjeron a partir del aumento del tipo de cambio en el período²¹, dado el descalce activo de moneda extranjera del sector. En este marco, se prevé que la disminución del tipo de cambio de marzo²² tenga un efecto contrario sobre el resultado

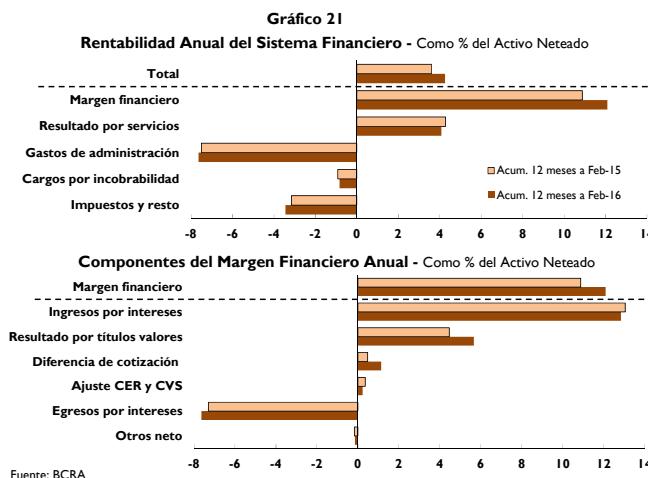
¹⁸ Definido como patrimonio neto básico (capital ordinario y adicional), neto de las cuentas deducibles. Ver Comunicación “A” 5369.

¹⁹ Comunicación “A” 5827.

²⁰ Comunicación “A” 5938.

²¹ El tipo de cambio de referencia peso-dólar pasó de \$/US\$13,90 a fines de enero a \$/US\$15,58 sobre el cierre de febrero.

²² El tipo de cambio de referencia peso-dólar bajó en marzo, cerrando en \$/US\$14,58.



contable mensual del sistema financiero. Teniendo en cuenta el acumulado de doce meses, a febrero el margen financiero totalizó 12,1% del activo superando en 1,2 p.p. al nivel evidenciado en el mismo período de 2015 (ver Gráfico 21). Tal desempeño recogió el efecto de un aumento en las ganancias por títulos valores y en las diferencias de cotización, siendo parcialmente compensado por menores resultados por intereses.

Los resultados por servicios se redujeron ligeramente en febrero, hasta representar 3,4% a. del activo. La variación mensual fue principalmente explicada por los bancos privados. **Esta fuente de ingresos netos del cuadro de resultados totalizó 4,1% del activo considerando el flujo acumulado de los últimos doce meses**, levemente inferior en una comparación interanual.

En febrero los gastos de administración del conjunto de bancos representaron 7,3% a. del activo, prácticamente en línea con el registro del mismo período de 2015. Considerando el flujo acumulado en doce meses estos egresos alcanzaron 7,6% del activo, evidenciando un ligero aumento interanual. Por su parte, los cargos por incobrabilidad totalizaron 0,8% a. del activo en el segundo mes del año, sin cambios significativos en el margen. **En el acumulado entre marzo de 2015 y febrero de 2016 los cargos por incobrabilidad representaron 0,8% del activo**, levemente por debajo del acumulado en doce meses a febrero de 2015.

Novedades normativas

Resumen de las principales normativas del mes vinculadas con la actividad de intermediación financiera. Se toma como referencia la fecha de vigencia de la norma.

Comunicación “A” 5905 – 11/02/16

Se adecuan las normas sobre "Tasas de interés en las operaciones de crédito", en materia de publicidad del costo financiero total. En particular, se dispone que la publicidad del costo financiero total deba efectuarse en un lugar privilegiado y en forma contigua respecto del resto de las variables publicitadas. Similar requisito se establece para la publicidad que efectúen empresas comerciales y de servicios, en tanto en sus avisos se mencione la posible financiación a través de entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o en la Ley de Tarjetas de Crédito.

Comunicación “A” 5908 – 25/02/16

Se modifican las normas sobre "Política de crédito", respecto a los destinos a los que puede aplicarse la capacidad de préstamo de depósitos en moneda extranjera. Se incorpora como aplicación la asistencia a exportadores que cuenten con un flujo de ingresos futuros en moneda extranjera siempre que se constate, en el año previo al otorgamiento de la financiación, una facturación en moneda extranjera liquidada en el MULC por un importe que guarde razonable relación con esa financiación. Adicionalmente, se establecen nuevas aplicaciones destinadas a financiar a productores, procesadores o acopiadores de bienes. Por su parte, se modifican las condiciones a observar en el caso de financiaciones a productores de bienes para ser exportados, los cuales podrán contar con contratos de venta en firme; y para el caso de certificados de participación en fideicomisos financieros en moneda extranjera, cuyos activos fideicomitidos podrán ser préstamos originados por entidades financieras o documentos comprados por el fiduciario denominados en moneda extranjera relacionados con la financiación de operaciones de comercio exterior.

Comunicación “A” 5909 – 25/02/16

Se modifican las normas sobre "Política de Crédito", estableciendo nuevas pautas para aquellas financiaciones en moneda extranjera que se acuerden a partir del 01/03/16. En particular, se establece que cuando las entidades financieras apliquen los recursos en moneda extranjera obtenidos de sus pasivos por intermediación financiera (excluidos los depósitos y préstamos interfinancieros) al otorgamiento de financiaciones en esa moneda, deberán hacerlo únicamente a los destinos admitidos para utilizar los depósitos en igual denominación y sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones. Asimismo, se aclara que la misma limitación aplicará cuando los pasivos y activos señalados estén denominados en pesos ajustables por la evolución del valor de la moneda extranjera.

Comunicación “A” 5913 – 26/02/16

Se incorpora como destino elegible para la "Línea de financiamiento para la producción y la inclusión financiera" la asistencia para la adquisición de automotores y/o maquinaria a través de entidades financieras no alcanzadas por esta norma y de empresas de arrendamiento financiero (*leasing*), en tanto los fondos se destinen al otorgamiento de asistencias crediticias a MiPyMEs para la adquisición de automotores y/o maquinaria a un precio de venta que no sea superior al de operaciones de contado y en las condiciones de esta línea (tasa de hasta el 22% nominal anual y plazo no inferior a 36 meses).

Metodología

- (a) La información sobre balance de saldos corresponde al Régimen Informativo Contable Mensual (balances no consolidados). A fines de calcular los datos del agregado del sistema, para el caso de información sobre saldos se repite la última información disponible de aquellas entidades sin datos para el mes de referencia. Por su parte, para el análisis de rentabilidad se considera exclusivamente a aquellas entidades con datos disponibles para el mes en cuestión.
- (b) Debido a eventuales faltantes de información para ciertos bancos al momento de la redacción del Informe, y dada la posibilidad de que existan posteriores rectificaciones a los datos presentados por las entidades financieras, la información presentada –en particular, aquella correspondiente al último mes mencionado resulta de carácter provisorio. De esta manera, y en tanto se utiliza siempre la última información disponible, los datos correspondientes a períodos anteriores pueden no coincidir con lo oportunamente mencionado en ediciones previas del Informe, debiendo considerarse la última versión disponible como de mejor calidad.
- (c) Salvo que se exprese lo contrario, los datos de depósitos y préstamos se refieren a información de balance y no necesariamente coinciden con aquellos recopilados a través del Sistema Centralizado de Requerimientos Informativos (SISCEN). Entre las diversas causas que ayudan a explicar eventuales divergencias puede mencionarse la fecha exacta tenida en cuenta para el cálculo de la variación mensual y los conceptos comprendidos en la definición utilizada en cada caso.
- (d) Los indicadores de rentabilidad se calculan sobre la base de resultados mensuales estimados a partir de la evolución del monto de resultados acumulados del ejercicio en curso. Salvo que se explice lo contrario, los ratios de rentabilidad se encuentran anualizados.
- (e) En primera instancia, la desagregación por grupo de bancos se define en función de la participación mayoritaria en la toma de decisiones en términos de votos en las Asambleas de accionistas, diferenciando a las entidades de dominio privado (nacionales o extranjeras, dependiendo de la residencia) respecto de los bancos públicos. En ciertos casos, y con el objetivo de incrementar la profundidad del análisis, se identifica a las entidades privadas según el alcance geográfico y comercial de su operatoria. En este caso, se define a la banca de inversión como aquellos que se especializan en el sector de grandes corporaciones e inversores y, usualmente, no presentan un fondeo radicado en las colocaciones del sector privado. Por otro lado, a las entidades minoristas se las divide entre las que presentan una cobertura del negocio a nivel nacional, las que se localizan en zonas geográficas particulares municipios, provincias o regiones y las instituciones que se especializan en un nicho del negocio financiero en general se trata de entidades de porte sistémico menor. Finalmente, se aclara que la agrupación aquí expuesta se realizó solo con objetivos analíticos y no representa un único criterio metodológico de desagregación, mientras que, por otro lado, la enumeración de las características de cada conjunto de entidades se estableció en forma general.
- (f) Indicadores presentados en los Cuadros 1 y 5 del Anexo Estadístico: 1. (Integración de liquidez en BCRA en moneda nacional y extranjera + Otras disponibilidades en moneda nacional y extranjera + Saldo acreedor neto por operaciones de pases de las entidades financieras contra el BCRA utilizando LEBAC y NOBAC) / Depósitos totales; 2. (Posición en títulos públicos sin LEBAC ni NOBAC + Préstamos al sector público + Compensación a recibir + Títulos de deuda y Certificados de participación en fideicomisos financieros con título público de subyacente + Créditos diversos al sector público) / Activo total; 3. Créditos al sector privado / Activo total; 4. Cartera irregular del sector privado no financiero / Financiaciones al sector privado no financiero; 5. (Financiaciones al sector privado irregular Previsiones de las financiaciones al sector privado) / Patrimonio neto. La cartera irregular incluye las financiaciones clasificadas en situación 3, 4, 5 y 6; 6. Resultado acumulado anual / Activo neteado promedio mensual % anualizado; 7. Resultado acumulado anual / Patrimonio neto promedio mensual % anualizado; 8. (Margen financiero (Resultado por intereses + Ajustes CER y CVS + Resultado por títulos valores + Diferencias de cotización + Otros resultados financieros) + Resultados por servicios) / Gastos de administración acumulado anual; 9a. Integración de capital (RPC) / Activos ponderados por riesgos totales según norma del BCRA sobre Capitales Mínimos (Com. "A" 5369). Incluye franquicias; 9b. Integración de capital (RPC) / Activos ponderados por riesgo de crédito. Incluye franquicias; 10a. Integración de capital Nivel 1 (Patrimonio neto básico – Cuentas deducibles del patrimonio neto básico) / Activos ponderados por riesgos totales según norma del BCRA sobre Capitales Mínimos (Com. "A" 5369); 10b. Integración de capital Nivel 1 (Patrimonio neto básico – Cuentas deducibles totales) / Activos ponderados por riesgo de crédito; 11. (Integración de capital Exigencia de capital) / Exigencia de capital. Incluye franquicias.

Glosario

%a.: porcentaje anualizado.

% i.a.: porcentaje interanual.

Activos líquidos: disponibilidades (integración de “efectivo mínimo” en cuenta corriente en el BCRA y en cuentas especiales de garantía y otros conceptos, fundamentalmente efectivo en bancos y corresponsalfas) más el saldo acreedor neto por operaciones de pases de las entidades financieras contra el BCRA utilizando LEBAC y NOBAC.

Activo y pasivo consolidados: los que surgen de deducir las operaciones entre entidades del sistema.

Activo neteado (AN): El activo y el pasivo se netean de las duplicaciones contables por las operaciones de pase, a término y al contado a liquidar.

APR: Activos Ponderados por Riesgos Totales.

APRc: Activos Ponderados por Riesgo de Crédito.

BCBS: Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS, por sus siglas en inglés).

Cartera irregular: cartera en situación 3 a 6, de acuerdo con el régimen la clasificación de deudores.

Crédito al sector público: Posición en títulos públicos (sin LEBAC ni NOBAC) + Préstamos al sector público + Compensación a recibir + Títulos de deuda y Certificados de participación en fideicomisos financieros (con título público de subyacente) + Créditos diversos al sector público.

Crédito al sector privado: préstamos al sector privado no financiero incluyendo intereses devengados y ajuste CER y CVS y financiamiento mediante *leasing*.

Diferencias de cotización: Resultados provenientes de la actualización mensual de los activos y pasivos en moneda extranjera. El rubro incluye además los resultados originados por la compra y venta de moneda extranjera, que surgen como diferencia entre el precio pactado (neto de los gastos directos originados por la operación) y el valor registrado en libros.

Diversos: utilidades diversas (incluyendo, entre otros, a las ganancias por participaciones permanentes, créditos recuperados y previsiones desafectadas) menos pérdidas diversas (incluyendo, entre otros, a los quebrantos por participaciones permanentes, pérdida por venta o desvalorización de bienes de uso y amortización de llave de negocio).

Exposición patrimonial al riesgo de contraparte: cartera irregular neta de previsiones en términos del patrimonio neto.

Gastos de administración: incluye remuneraciones, cargas sociales, servicios y honorarios, impuestos y amortizaciones.

IPCBA: Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires.

LCR: Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR por sus siglas en inglés).

LEBAC y NOBAC: letras y notas emitidas por el BCRA.

LR: Ratio de Apalancamiento (LR por sus siglas en inglés).

Margen financiero: Ingresos menos egresos financieros. Comprende a los resultados por intereses y por títulos valores, los ajustes CER y CVS, diferencias de cotización y otros resultados financieros.

mill.: millón o millones según corresponda.

ON: Obligaciones Negociables.

OS: Obligaciones Subordinadas.

Otros resultados financieros: ingresos por alquileres por locaciones financieras, aporte a fondo de garantía de depósitos, intereses por disponibilidades, cargos por desvalorización de préstamos, primas por venta de moneda extranjera y otros sin identificar.

PN: Patrimonio Neto.

p.p.: puntos porcentuales.

PyME: Pequeñas y Medianas Empresas.

Resultado consolidado: se eliminan resultados por participaciones permanentes en entidades financieras locales. Disponible desde enero de 2008.

Resultado por títulos valores: incluye resultados por títulos públicos, participaciones transitorias, obligaciones negociables, obligaciones subordinadas, opciones y por otros créditos por intermediación financiera. En el caso de los títulos públicos recoge los resultados devengados en concepto de renta, diferencias de cotización, acrecentamiento exponencial en función de la tasa interna de retorno (TIR) y ventas, además del cargo por las previsiones por riesgo de desvalorización.

Resultado por intereses: intereses cobrados menos intereses pagados por intermediación financiera, siguiendo el criterio de lo devengado (información de balance) y no de lo percibido. Incluye intereses por préstamos y depósitos de títulos públicos y primas por pases.

Resultado por servicios: comisiones cobradas menos comisiones pagadas. Incluye comisiones vinculadas con obligaciones, créditos, valores mobiliarios, garantías otorgadas, el alquiler de cajas de seguridad y operaciones de exterior y cambio, excluyendo en este último caso los resultados por compraventa de moneda extranjera, contabilizados estos últimos dentro de la cuentas de “Diferencias de cotización”. Los egresos incluyen comisiones pagadas, aportes al ISSB, otros aportes por ingresos por servicios y cargos devengados del impuesto a los ingresos brutos.

ROA: Resultado final en porcentaje del activo neteado. En el caso de referirse a resultados acumulados se considera en el denominador el promedio del AN para los meses de referencia.

ROE: Resultado final en porcentaje del patrimonio neto. En el caso de referirse a resultados acumulados se considera en el denominador el promedio del patrimonio neto para los meses de referencia.

RPC: Responsabilidad Patrimonial Computable. Para más detalles ver Texto Ordenado “Capitales Mínimos de las Entidades Financieras”.

TNA: Tasa nominal anual.

US\$: dólares estadounidenses.

UVIs: Unidades de Vivienda.

Anexo estadístico¹ | Sistema Financiero

Cuadro 1 | Indicadores de solidez (ver Metodología)

En %	Dic 2005	Dic 2006	Dic 2007	Dic 2008	Dic 2009	Dic 2010	Dic 2011	Dic 2012	Dic 2013	Dic 2014	Feb 2015	Dic 2015	Ene 2016	Feb 2016
1.- Liquidez	20,1	22,5	23,0	27,9	28,6	28,0	24,7	26,8	26,8	26,2	24,6	28,2	24,7	22,4
2.- Crédito al sector público	31,5	22,5	16,3	12,7	14,4	12,1	10,7	9,7	9,4	9,0	8,9	10,1	9,9	9,8
3.- Crédito al sector privado	25,8	31,0	38,2	39,4	38,3	39,8	47,4	49,5	50,9	45,8	45,9	45,5	44,8	44,4
4.- Irregularidad de cartera privada	7,6	4,5	3,2	3,1	3,5	2,1	1,4	1,7	1,7	2,0	2,0	1,7	1,8	1,8
5.- Exposición patrimonial al sector privado	-2,5	-0,8	-1,5	-1,7	-1,3	-3,2	-4,3	-3,1	-3,5	-2,9	-2,8	-3,0	-2,9	-2,8
6.- ROA	0,9	1,9	1,5	1,6	2,3	2,8	2,7	2,9	3,4	4,1	4,2	4,1	4,4	5,1
7.- ROE	7,0	14,3	11,0	13,4	19,2	22,6	25,3	25,7	29,5	32,7	33,6	32,4	36,3	41,9
8.- Eficiencia	151	167	160	167	185	179	179	190	206	215	217	208	214	232
9a.- Integración de capital (pos-Com. A 5369)	-	-	-	-	-	-	-	-	13,6	14,7	14,9	13,2	13,5	13,5
9b.- Integración de capital (riesgo de crédito)	15,9	16,9	16,9	16,9	18,8	17,7	15,6	17,1	-	-	-	-	-	-
10a.- Integración de capital Nivel I (pos-Com. A 5369)	-	-	-	-	-	-	-	-	12,5	13,7	13,9	12,4	12,7	12,8
10b.- Integración de capital Nivel I (riesgo de crédito)	14,1	14,1	14,6	14,2	14,5	13,0	11,0	11,9	-	-	-	-	-	-
11.- Posición de capital	169	134	93	90	100	87	69	59	76	90	93	77	78	78

Nota: A partir de febrero de 2013 se realiza un cambio metodológico en los indicadores 9, 10 y 11, en función de una modificación en la norma de capitales mínimos (Com. "A" 5369). Entre otros cambios, se redefinen los ponderadores de riesgo para el cálculo de la exigencia de capital, se readecuan los conceptos incluidos en los distintos segmentos que componen la integración de las entidades (RPC) y se incorporan límites mínimos en términos de los Activos Ponderados por Riesgos Totales (APR). En este particular, a partir del cambio normativo se considera una definición amplia de los APR, incluyendo no sólo los activos ponderados vinculados al riesgo de crédito, sino que además se consideran los activos ponderados vinculados al riesgo de mercado y operacional.

Fuente: BCRA

Cuadro 2 | Situación patrimonial

En millones de pesos corrientes	dic 08	dic 09	dic 10	dic 11	dic 12	dic 13	dic 14	feb 15	dic 15	ene 16	feb 16	Variaciones (en %)		
												Último mes	2016	Últimos 12 meses
Activo	346.762	387.381	510.304	628.381	790.026	1.004.892	1.340.548	1.372.572	1.846.096	1.887.461	1.935.153	2,5	4,8	41,0
Disponibilidades ¹	58.676	71.067	93.085	104.389	148.254	200.925	234.283	234.540	371.558	333.021	295.972	-11,1	-20,3	26,2
Títulos públicos	65.255	86.318	117.951	112.906	123.491	141.494	291.483	317.786	387.323	450.091	495.097	10,0	27,8	55,8
LEBAC/NOBAC	37.093	43.867	76.948	71.050	84.057	89.641	215.141	242.556	264.229	324.673	369.195	13,7	39,7	52,2
Tenencia por cartera propia	25.652	34.748	61.855	59.664	70.569	88.091	187.973	226.466	249.310	309.337	342.947	10,9	37,6	51,4
Por operaciones de pase activo ²	11.442	9.119	15.093	11.386	13.488	1.550	27.168	16.090	14.919	15.336	26.248	71,1	75,9	63,1
Títulos privados	203	307	209	212	251	434	1.602	1.667	1.897	1.881	2.154	14,5	13,6	29,2
Préstamos	154.719	169.868	230.127	332.317	433.925	563.344	666.260	680.661	911.871	914.361	929.046	1,6	1,9	36,5
Sector público	17.083	20.570	25.907	31.346	39.951	48.438	51.470	49.883	70.666	68.205	68.899	1,0	-2,5	38,1
Sector privado	132.844	145.247	199.202	291.708	383.674	501.857	604.062	619.761	827.943	832.417	846.199	1,7	2,2	36,5
Sector financiero	4.793	4.052	5.018	9.263	10.299	13.049	10.729	11.018	13.262	13.739	13.948	1,5	5,2	26,6
Previsiones por préstamos	-4.744	-5.824	-6.232	-7.173	-9.596	-13.117	-17.054	-17.483	-21.007	-21.362	-21.933	2,7	4,4	25,5
Otros créditos por intermediación financiera	38.152	33.498	39.009	40.805	38.769	42.435	74.383	61.448	69.794	80.577	99.223	23,1	42,2	61,5
ON y OS	912	1.146	1.433	1.657	2.255	5.421	5.853	5.695	6.679	6.819	6.848	0,4	2,5	20,3
Fideicomisos sin cotización	5.714	5.942	6.824	7.967	10.822	12.656	12.759	12.751	14.590	15.908	16.812	5,7	15,2	31,9
Bienes en locación financiera (leasing)	3.935	2.933	3.936	6.222	7.203	9.460	10.578	10.756	12.666	12.664	12.555	-0,9	-0,9	16,7
Participación en otras sociedades	7.236	6.711	7.921	9.123	11.682	15.117	20.770	21.664	26.913	27.418	28.577	4,2	6,2	31,9
Bienes de uso y diversos	7.903	8.239	9.071	10.111	11.251	14.231	19.505	20.277	26.402	26.845	27.323	1,8	3,5	34,7
Filiales en el exterior	3.153	3.926	3.283	3.525	4.354	5.627	7.243	7.356	10.633	11.353	12.754	12,3	19,9	73,4
Otros activos	12.275	10.337	11.943	15.944	20.441	24.941	31.495	33.899	48.046	50.614	54.383	7,4	13,2	60,4
Passivo	305.382	339.047	452.752	558.264	699.205	883.091	1.172.335	1.194.804	1.619.218	1.654.602	1.692.619	2,3	4,5	41,7
Depósitos	236.217	271.853	376.344	462.517	595.764	752.422	979.388	1.011.270	1.354.391	1.391.748	1.403.471	0,8	3,6	38,8
Sector público ³	67.151	69.143	115.954	129.885	163.691	202.434	255.914	256.880	289.521	307.161	285.318	-7,1	-1,5	11,1
Sector privado ³	166.378	199.278	257.595	328.463	427.857	544.331	714.878	745.017	1.052.200	1.070.688	1.103.064	3,0	4,8	48,1
Cuenta corriente	39.619	45.752	61.306	76.804	103.192	125.237	166.663	164.448	207.979	199.241	212.989	6,9	2,4	29,5
Caja de ahorros	50.966	62.807	82.575	103.636	125.210	158.523	215.132	218.508	316.201	315.558	323.551	2,5	2,3	48,1
Pazo fijo	69.484	83.967	104.492	135.082	183.736	241.281	309.353	338.793	496.610	522.347	531.380	1,7	7,0	56,8
Otras obligaciones por intermediación financiera	57.662	52.114	60.029	76.038	75.106	92.634	138.058	125.106	190.495	185.348	207.430	11,9	8,9	65,8
Obligaciones interfinancieras	3.895	3.251	4.201	7.947	8.329	10.596	7.639	7.912	9.102	9.670	9.812	1,5	7,8	24,0
Obligaciones con el BCRA	1.885	270	262	1.920	3.535	4.693	4.209	4.189	2.959	2.826	2.689	-4,8	-9,1	-35,8
Obligaciones negociables	5.984	5.033	3.432	6.856	9.101	14.198	18.961	18.599	24.466	25.614	26.975	5,3	10,3	45,0
Líneas de préstamos del exterior	4.541	3.369	3.897	6.467	4.992	6.328	10.106	10.237	21.361	21.889	22.654	3,5	6,1	121,3
Diversos	13.974	14.891	17.426	24.137	26.280	41.345	51.539	50.582	99.329	82.783	85.827	3,7	-13,6	69,7
Obligaciones subordinadas	1.763	1.922	2.165	2.065	2.647	3.425	4.445	4.511	7.024	7.373	8.257	12,0	17,5	83,0
Otros pasivos	9.740	13.159	14.213	17.644	25.688	34.610	50.444	53.917	67.308	70.133	73.462	4,7	9,1	36,3
Patrimonio neto	41.380	48.335	57.552	70.117	90.820	121.800	168.213	177.767	226.878	232.859	242.533	4,2	6,9	36,4
Memo														
Activo neteado	321.075	364.726	482.532	601.380	767.744	989.825	1.295.450	1.340.437	1.814.385	1.846.720	1.878.309	1,7	3,5	40,1
Activo neteado consolidado	312.002	357.118	472.934	586.805	750.598	968.458	1.273.631	1.318.172	1.787.824	1.819.379	1.850.001	1,7	3,5	40,3

(1) Incluye cuentas de garantías. (2) Valuación contable de balance (incluye todas las contrapartes). (3) No incluye intereses ni CER devengados.

Fuente: BCRA

¹ Datos disponibles en planilla de cálculo y por grupos homogéneos de entidades financieras en http://www.bcra.gov.ar/Pdfs/Publicaciones/InfBanc_Anexo.xls

Anexo estadístico¹ | Sistema Financiero (cont.)

Cuadro 3 | Rentabilidad

Montos en millones de pesos	Anual								Primeros 2 meses		Mensual			Últimos 12 meses
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2015	2016	dic-15	ene-16	feb-16	
Margen financiero	20.462	28.937	35.490	43.670	61.667	88.509	130.405	173.675	26.581	41.576	19.253	18.418	23.158	188.671
Resultado por intereses	9.573	14.488	17.963	24.903	38.365	50.336	65.206	79.640	12.340	13.930	8.188	6.860	7.069	81.230
Ingresos por intereses	22.455	28.298	31.621	45.624	70.113	98.689	146.435	188.240	27.045	39.302	19.617	19.793	19.509	200.497
Egresos por intereses	-12.882	-13.811	-13.658	-20.721	-31.748	-48.353	-81.229	-108.600	-14.706	-25.373	-11.428	-12.933	-12.440	-119.267
Ajustes CER y CVS	2.822	1.196	2.434	1.725	2.080	2.153	4.402	2.877	465	1.219	198	549	670	3.631
Diferencias de cotización	2.307	2.588	2.100	3.025	4.127	11.287	13.812	11.343	984	7.357	4.848	3.094	4.263	17.716
Resultado por títulos valores	4.398	11.004	13.449	14.228	17.356	22.280	44.198	82.664	13.549	19.235	6.123	8.526	10.709	88.351
Otros resultados financieros	1.362	-339	-457	-211	-261	2.454	2.786	-2.849	-756	-165	-104	-612	447	-2.257
Resultado por servicios	10.870	13.052	16.089	21.391	28.172	36.503	47.972	61.830	8.938	10.788	6.221	5.532	5.256	63.679
Cargos por incobrabilidad	-2.839	-3.814	-3.267	-3.736	-6.127	-9.349	-10.857	-12.591	-1.969	-2.348	-1.252	-1.126	-1.222	-12.970
Gastos de administración	-18.767	-22.710	-28.756	-36.365	-47.318	-60.722	-83.117	-112.993	-16.362	-22.574	-12.298	-11.180	-11.394	-119.205
Cargas impositivas	-2.318	-3.272	-4.120	-6.047	-8.981	-13.916	-19.586	-25.770	-3.652	-5.680	-2.822	-2.632	-3.048	-27.798
Ajustes de valuación de préstamos al sector público ¹	-1.757	-262	-214	-336	-338	-377	-906	-624	-100	-350	-1	-180	-171	-874
Amortización de amparos	-994	-703	-635	-290	-274	-128	-81	-57	-6	-12	-5	-4	-8	-63
Diversos	1.441	918	2.079	2.963	2.475	2.576	4.473	7.102	650	2.157	892	1.158	999	8.609
Resultado total antes de Impuesto a las Ganancias ²	6.100	12.145	16.665	21.251	29.276	43.094	68.302	90.572	14.081	23.557	9.987	9.986	13.570	100.048
Impuesto a las ganancias	-1.342	-4.226	-4.904	-6.531	-9.861	-13.951	-22.365	-30.547	-4.845	-7.903	-2.449	-3.363	-4.540	-33.606
Resultado total²	4.757	7.920	11.761	14.720	19.415	29.143	45.937	60.025	9.236	15.654	7.538	6.623	9.031	66.443
Resultado ajustado ³	7.508	8.885	12.610	15.345	20.027	29.649	46.925	60.706	9.342	16.016	7.545	6.806	9.210	67.380
<i>Indicadores analizados - En % del activo neteado</i>														
Margen financiero	6,7	8,6	8,5	8,0	9,2	10,3	11,7	11,8	12,2	13,5	12,9	12,1	14,9	12,1
Resultado por intereses	3,1	4,3	4,3	4,6	5,7	5,9	5,8	5,4	5,6	4,5	5,5	4,5	4,5	5,2
Ingresos por intereses	7,4	8,4	7,6	8,4	10,4	11,5	13,1	12,8	12,4	12,8	13,1	13,0	12,6	12,8
Egresos por intereses	-4,2	-4,1	-3,3	-3,8	-4,7	-5,7	-7,3	-7,4	-6,7	-8,3	-7,7	-8,5	-8,0	-7,6
Ajustes CER y CVS	0,9	0,4	0,6	0,3	0,3	0,3	0,4	0,2	0,2	0,4	0,1	0,4	0,4	0,2
Diferencias de cotización	0,8	0,8	0,5	0,6	0,6	1,3	1,2	0,8	0,4	2,4	3,2	2,0	2,7	1,1
Resultado por títulos valores	1,4	3,3	3,2	2,6	2,6	2,6	4,0	5,6	6,2	6,3	4,1	5,6	6,9	5,7
Otros resultados financieros	0,4	-0,1	-0,1	0,0	0,0	0,3	0,2	-0,2	-0,3	-0,1	-0,1	-0,4	0,3	-0,1
Resultado por servicios	3,6	3,9	3,8	3,9	4,2	4,3	4,3	4,2	4,1	3,5	4,2	3,6	3,4	4,1
Cargos por incobrabilidad	-0,9	-1,1	-0,8	-0,7	-0,9	-1,1	-1,0	-0,9	-0,9	-0,8	-0,8	-0,7	-0,8	-0,8
Gastos de administración	-6,1	-6,7	-6,9	-6,7	-7,0	-7,1	-7,4	-7,7	-7,5	-7,3	-8,2	-7,4	-7,3	-7,6
Cargas impositivas	-0,8	-1,0	-1,0	-1,1	-1,3	-1,6	-1,8	-1,8	-1,7	-1,8	-1,9	-1,7	-2,0	-1,8
Ajustes de valuación de préstamos al sector público ¹	-0,6	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	0,0	-0,1	0,0	0,0	-0,1	0,0	-0,1	-0,1	-0,1
Amortización de amparos	-0,3	-0,2	-0,2	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Diversos	0,5	0,3	0,5	0,5	0,4	0,3	0,4	0,5	0,3	0,7	0,6	0,8	0,6	0,6
Resultado total antes de Impuesto a las Ganancias ²	2,0	3,6	4,0	3,9	4,3	5,0	6,1	6,2	6,4	7,7	6,7	6,6	8,7	6,4
Impuesto a las ganancias	-0,4	-1,3	-1,2	-1,2	-1,5	-1,6	-2,0	-2,1	-2,2	-2,6	-1,6	-2,2	-2,9	-2,2
Resultado total²	1,6	2,3	2,8	2,7	2,9	3,4	4,1	4,1	4,2	5,1	5,0	4,4	5,8	4,3
Resultado ajustado ³	2,5	2,6	3,0	2,8	3,0	3,5	4,2	4,1	4,3	5,2	5,1	4,5	5,9	4,3
Resultado total antes de Impuesto a las Ganancias / Patrimonio neto	17,2	29,5	34,5	36,5	38,8	43,7	48,6	49,0	51,2	63,0	56,2	54,7	71,0	51,3
Resultado total / Patrimonio neto²	13,4	19,2	24,4	25,3	25,7	29,5	32,7	32,4	33,6	41,9	42,4	36,3	47,2	34,1

(1) Com "A" 3911. Los ajustes a la valuación de títulos públicos en función de la Com. "A" 4084 están incluidos en el rubro "resultado por títulos valores".

(2) A partir de enero de 2008 se dispone de datos para el cálculo del resultado consolidado del sistema financiero. En este indicador se eliminan los resultados y las partidas del activo vinculadas a participaciones permanentes en entidades financieras locales.

(3) Al resultado total se le excluyen la amortización de amparos y los efectos de la Com. "A" 3911 y 4084.

Fuente: BCRA

Cuadro 4 | Calidad de cartera

En porcentaje	dic 05	dic 06	dic 07	dic 08	dic 09	dic 10	dic 11	dic 12	dic 13	dic 14	feb 15	dic 15	ene 16	feb 16
Cartera irregular total	5,2	3,4	2,7	2,7	3,0	1,8	1,2	1,5	1,5	1,8	1,8	1,5	1,6	1,6
Previsiones / Cartera irregular	115	108	115	117	115	148	176	144	150	142	141	148	144	143
(Cartera irregular - Previsiones) / Financiaciones	-0,8	-0,3	-0,4	-0,5	-0,5	-0,9	-0,9	-0,7	-0,8	-0,7	-0,7	-0,7	-0,7	-0,7
(Cartera irregular - Previsiones) / PN	-2,6	-0,9	-1,6	-1,8	-1,7	-3,6	-4,6	-3,4	-3,7	-3,1	-2,9	-3,1	-2,9	-2,8
Al sector privado no financiero	7,6	4,5	3,2	3,1	3,5	2,1	1,4	1,7	1,7	2,0	2,0	1,7	1,8	1,8
Previsiones / Cartera irregular	115	108	114	116	112	143	171	141	148	140	139	147	144	143
(Cartera irregular - Previsiones) / Financiaciones	-1,1	-0,3	-0,5	-0,5	-0,4	-0,9	-1,0	-0,7	-0,8	-0,8	-0,8	-0,8	-0,8	-0,8
(Cartera irregular - Previsiones) / PN	-2,5	-0,8	-1,5	-1,7	-1,3	-3,2	-4,3	-3,1	-3,5	-2,9	-2,8	-3,0	-2,9	-2,8

Fuente: BCRA

¹ Datos disponibles en planilla de cálculo y por grupos homogéneos de entidades financieras en http://www.bcra.gov.ar/Pdfs/Publicaciones/InfBanc_Anexo.xls